



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

558

VISTOS:

QUILLON, miércoles 19 junio 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

JUAN CABRERA PARADA

52.002.636-3

LA SUMA DE: \$

SON

23.900

PESOS ML

VEINTITRES MIL NOVECIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS INFORMATICOS PARA EL CECOF CASINO, ADQUIRIDIO A TRAVES DEL PROTAL CHILECOMPRA , ORDEN NRO. 4367-179-SE13, FACTUA NRO.5188. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140517 1110202	Aplic Fondos Cecof Banco Estado Fondos Externos		23.900 ✓	23.900	52002636-3 C-475
TOTALES :			23.900	23.900	

CANCELADO
Intelkom S.R.L.
FECHA CHEQUE EFECTIVO






ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 Vº Bº TESORERO	NOMBRE Paul Amaycia G
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T. 13.855.218-9 FIRMA 

RECIBI CONFORME